

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



CONFIPETROL SAS

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3006128**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

SERVICIO DE EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE  
FACILIDADES DE SUPERFICIE PARA LA VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO  
Y PRODUCCIÓN DE ECOPETROL S.A.  
Villavicencio

**Descripción general de actividades:**

Alquiler Camión Grúa 23 Ton Movilización Equipos REMS

**Tiempo de ejecución:**

Septiembre de 2021

**Fecha estimada de inicio:**

22 agosto 2021

**Ubicación de los trabajos:**

Guamal-Acacias

**Canales de atención del contratista:**

JUANA ALVEAR CAMARGO  
[compras.vil2@confipetrol.com](mailto:compras.vil2@confipetrol.com)  
3202752163

**Administrador de Ecopetrol**

**Interventor de Ecopetrol**

"La información acá publicada, fue suministrada por Confipetrol SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Confipetrol SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Alquiler Camión grúa 23 Ton Con Operador (D9) y Aparejador (B4)	UN	1	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente Constituidas.</li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> Póliza todo riesgo.</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> Operadores Certificados.</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> 1. Documentación del Vehículo (Tarjeta de Propiedad, Soat, Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en vehículos, Póliza todo riesgo del brazo articulado, Manual de operación del equipo)</li> <li>- 2. Certificado de la grúa y/o brazo articulado, Certificado de los accesorios (eslingas, grilletes, etc.) y Certificado de inspección de la estructura.</li> <li>- 3. Botiquín, kit de carretera y demás exigidas por la ley y/o el cliente donde se vaya a realizar el servicio.</li> <li>- 4. Cuando es con Operadores (Certificado de operador, Certificado de aparejador, Hoja de vida del conductor, Licencia</li> </ul>	NO SE CONTRATO EL SERVICIO		

“La información acá publicada, fue suministrada por Confipetrol SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Confipetrol SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>de Conducción, Manejo defensivo, Primeros auxilios, Mecánica básica, Legislación)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5. Certificado de supervisor de izaje (si aplica)</li> <li>- 6. Cinta reflectiva de acuerdo con resolución 1572 de 2019.</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Camión Grúa de mínimo 23 Ton. Mts.</li> <li>- Debe contar con el Aval según procedimiento HSE-P-18-ECP. Este se revisa antes de iniciar el servicio.</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Mejor precio y calidad en el servicio y documentación aprobada.</li> <li>-</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alquiler de Camión Grúa de 23 Ton, con Operador y Aparejador (de acuerdo con la tabla salarial convencional). Tarifa por mes y tarifa por llamados confirmar si incluye combustible, para laborar de lunes a sábados Jornada Diurna de 7:00am a 5:00pm.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por Confipetrol SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Confipetrol SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Condiciones de pago</b>	30 -45 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	facturacionelectronica@confipetrol.com
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Los tres primeros martes de cada mes</li><li>• Orden compra</li><li>• Entrada del servicio Mensual realiza con el visto bueno de Campo</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Yeison Castañeda Plata <a href="mailto:contabilidad.bog9.@confipetrol.com">contabilidad.bog9.@confipetrol.com</a> – 4232949

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	17 agosto 2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	5:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	Compras.vil2@confipetrol.com
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>JUANA ALVEAR CAMARGO-CEL: 3202752163</b>

### OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por Confipetrol SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Confipetrol SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5

## **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas del Municipio de Guamal y Acacias.  
Si el proveedor no está inscrito en nuestra base proveedores deberá cumplir con la entrega de documentos para dicha inscripción.

---

“La información acá publicada, fue suministrada por Confipetrol SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Confipetrol SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5